

KIYAKUMBAYÁ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el 8 de junio de 2020, se reúnen los accionistas de Kiyakumbaya S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar sobre los asuntos que luego se mencionan. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (R.O. 371 noviembre 10, 2014), se refiere la información correspondiente:

- 1. Denominación:** KIYAKUMBAYA S.A.
 - 2. Invitación:** La Gerente General ha invitado a los accionistas de Kiyakumbaya S.A. a reunirse con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas en el supuesto de que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.
 - 3. Reunión en Junta General Ordinaria y Universal:** Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado, la Junta se entiende convocada y válidamente constituida. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Todos los accionistas deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad.
 - 4. Lugar y fecha de celebración de la Junta General Universal de Accionistas:** Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, oficina 900, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 11:30h del día lunes 8 de junio de 2020.
 - 5. Presidente y Secretario:** Preside la reunión la señorita Constanza Falconi Chiriboga. La Gerente General, Dra. Cecilia Falconi Pérez, actúa como Secretaria.
 - 6. Lista de asistentes:**

Accionista	Acciones	%	Votos
Cecilia Falconi Pérez	3.060	25	3.060
Verónica Falconi Pérez	3.060	25	3.060
Constanza Falconi Chiriboga	3.060	25	3.060
Sebastián Falconi Chiriboga, representado por su apoderado, Dr. Miguel Falconi Puig.	3.060	25	3.060
TOTAL	12.240	100	12.240

7. **Orden del día:** La Gerente General mociona el siguiente orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y se reitera a continuación:

 - Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
 - Informe del Comisario Principal por el ejercicio económico del año 2019.
 - Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
 - Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2019.
 - Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

8. Deliberaciones y resoluciones de la Junta:

Informe de la Gerente General por el ejercicio 2019: La Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del año 2019.

49 Los accionistas analizan el informe, mismo que es aprobado por unanimidad, con la
50 abstención de la Dra. Cecilia Falconi Pérez, dada su calidad de Gerente General,
51 que de con el **artículo 243 de la Ley, el Gerente General no debe votar en**
52 **asuntos que atañen a su administración.**

53
54 **Informe del Comisario:** La Secretaria da lectura al informe de la señora Francis
55 Calvopiña J., Comisaria Principal de la Compañía, que comenta el estado financiero
56 y la ausencia de operaciones económicas en el año 2019. Luego de deliberar, los
57 accionistas aprueban el informe por unanimidad.

58
59 **Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio 2019:** La Secretaria
60 da lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2019.
61 Analizado el balance general y estado de resultados, los accionistas lo aprueban por
62 unanimidad. Se abstienen de votar la señorita Constanza Falconi Chiriboga,
63 Presidenta, y la Dra. Cecilia Falconi Pérez, Gerente General, en razón de lo
64 dispuesto por el artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías.

65
66 **Destino de Utilidades por el ejercicio 2019:** La Gerente General informa que no
67 se han realizado negocios que permitan generar utilidades.

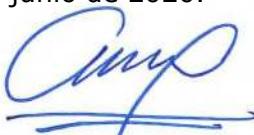
68
69 **Designación de Comisarios:** Vencido el período de designación de Comisario
70 Principal y Suplente, la Junta General procede a designar nuevamente como
71 Comisario Principal a la señora Francis Calvopiña Jaramillo y como Comisario
72 Suplente al señor Patricio Bravo Rodríguez, por el período de un año.

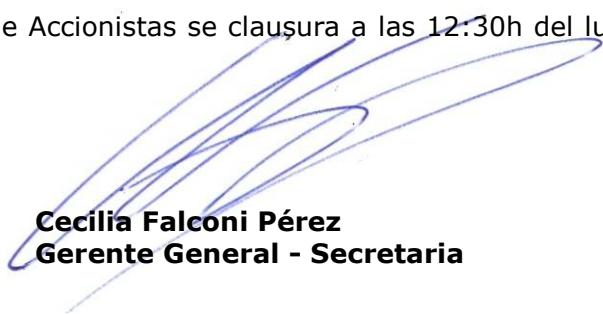
73
74 **9. Desarrollo de negocios:** La Administración de la empresa y sus accionistas
75 analizarán oportunidades de negocios, particularmente la sugerencia de la Gerente
76 General de analizar alternativas y conveniencia de realizar el fraccionamiento del
77 terreno con miras a desarrollar una posible lotización, declaratoria de propiedad
78 horizontal o alternativamente una venta del predio.

79
80 **10. Grabación de la Junta General Universal:** Según el **artículo 36** del Reglamento
81 sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta sesión ha sido grabada y se
82 incorpora al respectivo expediente.

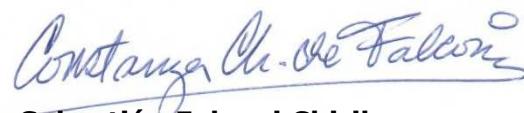
83
84 **11. Aprobación del Acta de Junta General Universal:** El Gerente General concede
85 un receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los
86 accionistas que representan el 100% del capital social.

87
88 La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se clausura a las 12:30h del lunes
89 8 de junio de 2020.

90
91 
92 **Constanza Falconi Chiriboga**
93 **Presidenta**

94
95 
96 **Cecilia Falconi Pérez**
97 **Gerente General - Secretaria**

98
99 
100 **Verónica Falconi Pérez**

101
102 
103 **Sebastián Falconi Chiriboga**
104 **Representado por su apoderada**
Constanza Chiriboga Barona